

# LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA

PRECIO DE SUSCRIPCION  
UNA Peseta al mes  
en toda España

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

DIRECTOR: F. BAUTISTA MONSERRAT.—REDACTOR JEFE: P. JARA CARRILLO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Sto Domingo, 11, bajo  
No se devuelven los originales

Año I

Murcia: Sábado 21 de Marzo de 1903

Núm. 21

## Votos y votos

Una apreciable periódica obrera, aconseja a sus compañeros que se abstengan de emitir sus votos en la próxima contienda electoral. El voto, según dice, es nada menos que una abdicación de la libertad humana, que degrada a quien lo lleva a cabo. Siempre se exagera, dicen en una popular zarzuela, y absotios podríamos ahora repetir los versos, con motivo de las elecciones del semanario ácratas.

En nuestro concepto, aconsejar al pueblo que no vote, es aconsejarle el abandono de un derecho y el incumplimiento de un deber, propio de todo ciudadano en un país libre, á que al menos aspira á serlo.

El consejo debe atribuirse, en que no vote por imposición de nadie y sí con arreglo á los dictados de su conciencia: en que emita su voto en favor de aquel candidato cuyos ideales más se acerquen á los suyos ó que, más amor, mayor interés haya demostrado, por la clase obrera.

No hay ninguno que satisfaga estas aspiraciones, entre los candidatos de los partidos políticos. Pues designe y vote el pueblo trabajador candidato propio, de su confianza, que haya contraído el solemne compromiso de abogar decididamente en pro de las reivindicaciones del proletariado.

Si por el pronto no podían aspirar al triunfo, tal esfuerzo sería para ellos un resaca de fuerzas, una protesta, algo más práctico que esa abstención que se aconseja y que en nuestro sentir á nada conduce.

El partido obrero, ha logrado en otros países respetable representación parlamentaria, y aunque en el nuestro no la haya tenido hasta la fecha, la tiene en los municipios de algunas poblaciones importantes y seguramente acabará por obtenerla en las Cortes.

El espectáculo del pueblo, ejercitando sus derechos y trabajando por imponer con perseverante esfuerzo su voluntad, resulta mucho más simpático y edificante que el de ese mismo pueblo, absteniéndose á emitir el voto para que lo emitan por él hábiles ó cínicos suplantadores y dejando en completa libertad á los muñidores de elecciones.

En Barcelona, en Valencia, en otras poblaciones, no ha logrado el pueblo imponerse y hacer prevalecer su voluntad sobre las combinaciones de los caciques? Pues á imitar el ejemplo de esos pueblos, lejos de entregarse al criminal abandono del derecho que se aconseja erróneamente.

Será voto que denigra, el que se emita obedeciendo imposiciones que pugnan con los dictados de la conciencia, pero el voto que se emite libre, espontáneamente, por impulso firme de la voluntad ó por culto desinteresado á una idea, ese voto lejos de degradar, exalta.

## UN BARRIO OBRERO

Hace pocas noches, encontré en el «Heraldo de Murcia» un artículo titulado «A otro desencanto» que he de contestar, tanto para dar las gracias al apreciable colega por las frases de elogio que me dedica, cuanto para manifestar al articulista, que ignoro quien sea, que si bien estoy conforme con algunas de sus atinadas manifestaciones, hay algo exagerado de pesimismo,

tal vez inspirado por el mismo entusiasmo de la idea del «barrio obrero».

En Murcia hay obras realizadas que son elocuentes pruebas de que todas las iniciativas no mueren por el glacial frío de la indiferencia. Si que somos, como dice el «Heraldo», prontos y vehementes en concebir, tardes en realizar, pero al fin se realiza y lo que llega á cuajar, cuaja bien.

No es una hostilidad invencible contra nuestra manera de mirar las iniciativas, indiferencia nada más, que á poco que se haga por destruir, se consigue: ahí está el trabajo.

Si cuando exponemos una idea, grande ó pequeña, trascendental ó peregrina, la dejamos que por sí sola haga prosélitos, encontraremos siempre ese desencanto: de aquí las muchas cosas iniciadas y no realizadas; pero si perseveramos sin desmayos ni frialdades, como la idea sea buena, ella ha de arraigar forzosamente, á pesar de los necios detractores, que hemos de tener en cuenta en toda obra magna, por beneficiosa que sea.

Si al encerrar en el seno de la madre tierra la semilla, no tuviera los cuidados para ella y no se afimentara con abonos, pocas germinarían, salvo aquellas que á fuer de espontáneas crecen contra todo viento y en todo terreno, y en su mayoría son dañinas y perjudiciales; que en esto plantas é ideas se asemejan mucho, puesto que por experiencia sabemos que cuanto mayores son la delicadeza y la bondad de las semillas, mayor es el cuidado que necesitan en los comienzos de su germinación.

Quiero decir con esto á mi estimado articulista, que no tenga miedo de encarnarse con la idea; porque después de todo, no habremos perdido nada y en cambio pudiéramos conseguir bastante.

En el ánimo de todos está la necesidad de la urbanización de Murcia y ello ha de comenzarse un día ú otro; más cuesta y es más difícil empezar por el centro, que por los contornos; pues comencemos por aquí, ya que lo exigen circunstancias de higiene y economía.

La idea de higienizarlos va cuajando y ganando prosélitos día por día y estos prosélitos no han de ver con malos ojos la construcción de barrios obreros. Confieso de paso que la idea de higienizar las poblaciones es la manifestación más palpable de civilización y cultura; los pueblos son como las personas, cuyo aseo es el requisito más indispensable.

Pueblos pudiera yo citar donde el gremio de albañiles ha construido sus viviendas, aprovechando las épocas en que el trabajo escasea y así han logrado su barrio obrero.

Destruyanse esas pocilgas indecorosas de los barrios bajos, gérmenes de epidemias y degeneradores de estética y moralidad y se habrá conseguido el ideal de la *Megalantropogénesis*.

Y á este propósito recuerdo algunos ejemplos que un sabio profesor mío (q. e. p. d.) relataba para demostrar la influencia de esos antros áquerosos en la parte moral y física de los seres que en ellos nacen y viven; pues demostrado es á que los seres engendrados en ese ambiente, sacan mucho en su parte moral de esa lobreguez y suciedad que los rodea, sacan mucho en su parte física de esa repugnante decoración que los envuelve.

Y no quiero irme tan allá que vaya á pensarse que yo quiero de-

mostrar la necesidad de los barrios obreros, para la regeneración de la especie humana; tiene la idea excelencias más próximas que la abonan y á ellas me atengo por estar más al alcance de todos.

Ha pocas noches oía yo anunciar en la redacción de un periódico á un distinguido y prestigioso médico, una epidemia próxima, tal vez para principios de verano; y esto que siempre es sensible, lo es doblemente aquí donde todo tiende á propagar las infecciones, siendo los principales conductores los barrios extremos: reciente tenemos aun la última epidemia variolosa que puede servir de buen ejemplo á estas razones.

Y, en fin, asunto es este que por sabido y experimentado, necesita de pocas palabras; huelgan en él artículos de higiene y predicaciones estériles casi siempre; lo que hace falta son hechos prácticos que no sean palabras que lleva el viento, ni escritos más ó menos eruditos y galanos, que duran lo que la hoja del periódico. Vea la Sociedad de Higiene si un barrio obrero es obra más fácil que el alcantarillado, que yo entiendo que sí, y comience á dar forma á sus proyectos, que por algo se empieza.

Es casi seguro que el éxito coronará sus esfuerzos y una cosa seguirá á otra hasta llegar á conquistarlas todas.

Hay que empezar.

PLACIDO ROJER DE LARRA

## Tarjetas postales

### RIMA

Cuajada de rocío,  
contemplé aquella flor muerta de frío,  
que dejó entre la noche su arrebol;  
y al venir la mañana  
la vi resucitar bella y lozana  
al dulce beso del ardiente sol...

No fué así mi alegría,  
Quedó en las sombras de la duda un día,  
y espero há tiempo la feliz aurora  
con impasible calma,  
sin un rayo de luz que entre en mi alma  
á enjugar estas lágrimas que llora.

### SUEÑOS DE AMOR

En el mar trasparente  
de ilusiones de oro,  
una virgen temprana  
su barquilla empujó;  
es el mar infinito,  
misterioso y profundo,  
y aunque es remo muy débil  
su tenaz corazón,  
cruzará el horizonte,  
porque el sueño es su brisa,  
su bajel la esperanza  
y su velo el amor.

P. JARA CARRILLO.

## Lo dicen todos

(SUENTO)

Cuando volvió de Madrid el alcalde de Malavilla, lo primero que hizo fué coger á su mujer de un brazo y ponerla en la puerta de la calle.

—Ahora te vas con el médico pa siempre—dijo,—y da gracias á Dios que no te mató.

La mujer creyó que su marido se había vuelto loco, y quiso entrar en su casa, pero los criados cerraron la puerta; por un momento intentó dar gritos, pedir socorro; pero la faz barlona de algunas vecinas que asomaban por sus puertas respectivas la hirieron tanto como el acto de que acababa de ser víctima. Loca por la vergüenza y sin saber donde encaminarse, anduvo instintivamente por algunas callejas del pueblo, cegada por las lágrimas y casi agarrándose á las paredes.

La campana de la iglesia, que tocaba á visperas, hirió sus oídos, y á la iglesia se encaminó con paso rápido. La puerta estaba cerrada, y empezó á dar golpes, armando tanto estrépito, que el párroco, que habitaba la casa vecina al templo, salió asustado á su portal.

—Si es la alcaldesa!—dijo,—y se acercó á hablarla en el momento en que caía desvanecida en sus brazos.

El párroco de Malavilla se llamaba don Aniceto, tenía sesenta y cinco años de edad, y merecía de todos los habitantes del pueblo un respeto que se había conquistado á fuerza de piedad y virtud. Ayudado de la criada, entró en la casa rectoral á la alcaldesa, y después de prodigarla los cuidados necesarios para hacerla volver en sí, trató de avisar al médico; pero ella, que había recobrado las fuerzas, se opuso enérgicamente.

—El médico no, que no venga jamás—dijo,—aunque Dios me lleve;—y en seguida contó al párroco lo que acababa de sucederle con su marido.

El anciano cura ya conocía la historia; el médico anterior al que entonces ocupaba el partido de Malavilla, se había vanagloriado, después de abandonar la localidad, de haber intimado con la alcaldesa. Las malas lenguas del pueblo habían propalado la calumnia, porque calumnia era muy grande, y el cura sabía bien cuantas mujeres se le habían confesado del pecado de hablar mal de la mujer del alcalde.

Lo sorprendente allí era la atrocidad del marido, que después de muchos años, y sin más explicación, había dado tan enorme escándalo.

El párroco, seguro de su autoridad, tomó su raído sombrero de teja y marchó enseguida en busca del alcalde, que le recibió con una grosería á que no estaba acostumbrado.

—Ya sé á qué viene usted—dijo en cuanto vió al cura;—es inútil que hablémos de eso.

—Pero ¿no quiere usted ni oírme?—Es inútil; en Madrid me han enterado de lo que se dice en todo el pueblo; he debido matarla.

—Pero venga usted acá—insistió don Aniceto.—¿Y si eso es una calumnia?

—¡Una calumnia!—replicó el alcalde.—Todos lo dicen, y algo habrá.

—¿Y si yo le probara á usted que es inocente?

—Que todos lo dicen,—repitió el alcalde dirigiéndose á la puerta para irse.

No insistió más el párroco, y abandonó contristado la casa; todos lo decían, en efecto, pero no era verdad, aquel médico tenía la vanidad de aparecer como irrealizable conquistador de honras. No bastaba que una mujer le negase hasta su amistad. En cuanto hablaba con una que le parecía digna de su mentida fama, ya se la estaba adjudicando como conquista realizada. Las malas lenguas completaban la obra, y la trintería de aquel hombre quedaba satisfecha.

Esto lo sabía de sobra don Aniceto, y se propuso volver á reducir al alcalde, pero cuando pasaran algunos días. Entre tanto consoló como pudo á la desgraciada mujer; la dió casa y alimentos en su propio domicilio, y empezó una verdadera obra de reparación, hablando á todo el mundo, llevando al ánimo de las gentes la convicción de que el alcalde había sido tan injusto como bárbaro, produciendo aquel escándalo y arrojando una mancha tan atroz sobre su alma inocente.

Algunas tentativas realizó con el alcalde mismo el bueno de don Aniceto, pero siempre sin fruto: en su casa no le recibía; y si se encontraba en el campo y el cura intentaba hablar del asunto, el marido obcecado daba media vuelta y dejaba al párroco con la palabra en la boca.

Pasaron algunos meses, y á consecuencia de una granizada que cayó en la comarca, la mitad de los labradores perdieron sus frutos y la miseria amenazó al pueblo con su terrible aparición. No hubo más remedio que acudir á los Poderes públicos, y gracias á la influencia del diputado del distrito, se logró que el ministro de la Gobernación otorgara tres mil pesetas para socorrer á los labradores más perjudicados por el pedrisco.

Después de muchos trámites, porque la administración no entrega tres mil pesetas sin un largo y enojoso expediente, llegó la cantidad al pueblo, y sobre el alcalde cayeron un diluvio de peticiones.

Con tres mil pesetas no había para empezar á socorrer víctimas. El perjuicio sufrido por cualquiera de los labradores que tenían sus tierras en la parte Norte del pueblo (comarca devastada por la nube) importaba mucho más ¿qué hacer en este caso?

Después de consultar el alcalde á las personas más justificadas del pueblo, se decidió á someter el reparto á las

siguientes bases: Primera, se empezarían las donaciones por aquellos á quienes el temporal había causado mayor daño; segunda, se exceptuarían de la limosna á los que, teniendo otros medios de vivir, por buenas cosechas en años anteriores, ó por otra causa, podían resistir mejor la desgracia.

Aunque todo esto resultaba muy equitativo, los que iban á recibir menor cantidad que otros, y los que no iban á recibir ninguna, comenzaron á protestar.

No bastaron razones para convencerlos, y de las conversaciones privadas se pasó á las censuras en voz alta.

Poco á poco la opinión se fué excitando, y la envidia de los que ningún dinero debían percibir atribuyó la excepción á una picardía del encargado del reparto.

—El alcalde—dijo uno de los palurdos que se le daban de listos—no paga más que á los que le dejan un tanto por ciento de la cantidad que reciben.

Y no fueron necesarias más pruebas para que la mayoría del pueblo aceptara como bueno aquel aserto. Todos los excluidos de la limosna lo creyeron como una verdad evangélica, y las mismas personas que nada tenían que ver en aquel asunto, lo dudaron por lo menos.

Cuando la opinión pública da por seguro un hecho, ella misma se encarga de inventar la comprobación, y lo que había nacido de la palabra de un malicioso, tuvo en seguida los caracteres de cosa demostrada.

No faltaba quien asegurase que tenía noticia del delito porque uno de los que habían dado el tanto por ciento al alcalde se lo había referido en secreto: pocos días después, algunos afirmaban haber oído al alcalde mismo alabarse de tan fea acción; y por último con motivo de haber comprado un caballo el aludido señor en aquella época, se dió por cierto que con lo robado á los pobres se había satisfecho el importe del animal.

Hay que advertir que el caballo había costado al alcalde bastante más de lo que se le había pagado; la calumnia no repara en absurdos para apoyarse, y lo inverosímil mantiene la mentira mejor que la verdad.

El resultado fué que entre los inventores de la picardía, los crédulos, los tontos y los que necesitaban hacer ruido, aunque no creyeran la especie, se condensó la atmósfera lo bastante para producir un verdadero motín.

Una noche, cuando ya quedaba muy poco dinero que repartir, el pueblo se amotinó frente á la casa de la primera autoridad. A los gritos de ¡muera el alcalde! ¡muera el ladrón! sucedieron los de ¡arrastrarle! ¡quemar la casa! y de las palabras se pasó á las obras. Después de unas cuantas pedradas, los más osados rompieron una puerta y penetraron en el zaguán. El alcalde salió corriendo por la puerta del corral, y al paso que su edad se lo permitía se dirigió á casa de don Aniceto, seguro de que era la única persona del pueblo que podía salvarle.

Pero había sido visto, y los amotinados llegaron también á la casa del cura en el momento en que el alcalde decía á don Aniceto con voz angustiada:

—Vengo á que usted me salve. La alcaldesa, que quería á su marido, al verle en peligro se arrojó en sus brazos; el alcalde se dejó abrazar sin atender en aquel momento más que á su propia conservación, repitiendo á don Aniceto:

—Sálveme usted, don Aniceto; yo le juro, por Dios bendito, que soy incapaz de quedarme con un céntimo de nadie; lo que se piensa de mí es una infamia.

—Es verdad—respondió sosegadamente don Aniceto;—pero todos lo dicen;—y salió de la habitación para dirigirse á la puerta de la calle.

La frase «todos lo dicen» llegó al alma del alcalde; instantáneamente comprendió la intención con que el cura se la repetía; eran las palabras con que él había condenado á la mujer que en aquel momento le abrazaba estrechamente. ¡Sería ella tan inocente como él lo era del delito que en aquel momento quería castigar su pueblo?

Lentamente se volvió á su esposa, y rodeando con sus brazos su débil cuerpo, reclinó la cabeza sobre uno de sus hombros.

En aquel momento, el sordo rumor de tempestad que producían las amenazas del pueblo se calmó súbitamente. Era que don Aniceto acababa de salir á la calle.

**ALMACÉN DE CRISTALES**  
 = DE =  
**Virgilio Molina**  
**LENCERÍA, 12 Y 14**  
**Cristales planos de todas clases**  
**PRECIOS ECONÓMICOS**

**LA CATALANA**  
**Compañía de seguros contra incendios y explosiones**  
**A PRIMA FIJA**

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña, establecida en el domicilio de su propiedad  
**DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5, PRAL.-BARCELONA**  
**Capital social: Ptas. 5.000.000**  
 Director gerente: DON FERNANDO DE DELA, ex-diputado a Cortes, Abogado y Propietario.  
 Representante en Murcia: DON EDUARDO MONTEVERDE, Sta. Teresa, 3.

**Cerveza Mahou**  
 REPRESENTANTE EN MURCIA  
**DON EDUARDO MONTEVERDE**

Pocos momentos después, y cuando hubo obtenido que cada cual se marchara a su casa, volvió a la estancia, y al ver abrazados a los dos esposos, empezó a palmotear con alborozo, y echándose su bendición, exclamó:  
 —Está visto que el hombre no aprende nada sino en cabeza propia.

EMILIO SANCHEZ PASTOR

**Conflicto escolar**

(POR TELÉGRAFO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 20 a las 3:20 t.

(Recibido con retraso)

En Valencia continúa en pie el conflicto escolar, pues los estudiantes se niegan terminantemente a entrar en las clases, interin no sean destituidos el rector y el gobernador civil de la provincia.

Ayer los estudiantes, creyendo que en él marchaba a Madrid el gobernador, dieron al paso de un tren una silba estrepitosa.

El rector ha presentado la dimisión al ministro de Instrucción pública, pero este se ha negado a admitírsela.

Se asegura que el comercio prepara un cierre general, en señal de adhesión a la actitud de los estudiantes.

La censura se ejerce rigurosamente e impide el envío de muchas noticias referentes al conflicto escolar.

**El distrito de Cieza**

**RECTIFICACION**

Como rectificación a las manifestaciones del alcalde de Calasparra, que en días anteriores publicamos, se nos envía desde dicha localidad los datos siguientes:

**Los tartaneros.**—Es cierto que el primer teniente alcalde don Estéban Ruiz, en funciones de alcalde, no metió en la cárcel a los tartaneros, que se negaron a prescindir del compromiso que tenían contraído: pero si no lo hizo, fué debido al aviso dado a la guardia civil y a haberse levantado acta notarial.

Que intentó enviarlos a la cárcel, sí es cierto, y así lo han manifestado algunos de dichos tartaneros.

**El médico titular.**—Es de todo punto inexacto que el médico titular don Rafael Armand, tuviese en el abandono a sus enfermos: por el contrario, dicho señor venía desempeñando desde el mes de Septiembre último, no solamente su distrito, sino el de su compañero en titular don José Ruiz Piñero, el cual vive en Tobarra (Albacete) y durante ese tiempo sólo ha estado en Calasparra muy pocos días y para asuntos particulares.

El referido titular señor Ruiz, a pesar de vivir en otra provincia, ha venido cobrando la titular desde su nombramiento: pero esto no debe constituir abandono, por cuanto el alcalde, tan severo con el señor Armand, no ha adoptado determinación alguna contra su compañero.

Al señor Armand, según de público aquí se dice, se le ha suspendido en virtud de lo acordado en una reunión, por no ser adicto a la política puigcerverista y con el fin de ganar

algunos votos mediante el nombramiento de nuevo titular.

**Dimisiones de alcaldes.**—No es exacto que los alcaldes conservadores de este pueblo, no hayan dimitido al verificarse un cambio de situación, y como demostración de ello, allá van los datos siguientes:

El 26 de Febrero de 1898, siendo alcalde don Gabino Ruiz, presentó la dimisión para que se posesionara de dicho cargo el liberal don Pedro Piñero.

El 6 de Marzo de 1901, juró el gobierno liberal, saliendo del poder los conservadores, y el día 13 del referido mes, dimitió el entonces alcalde don Gabino Ruiz, dejando libre la alcaldía a los liberales.

Ya vé el señor don Estéban Ruiz, como al no dimitir ahora los alcaldes liberales, no siguen el ejemplo de los conservadores.

**Más abusos.**—Los abusos, siguen aquí en grande escala: a un individuo a quien le quitó una escopeta la guardia civil, se le promete devolvérsela si vota al candidato liberal: a otros se les ofrece perdón de multas: y lo más grave, pues atenta a la propiedad particular, es el abandono en que se encuentra la huerta de esta villa, por lo que algunos propietarios han tenido que poner guardas en sus tierras, pues todo lo arrasan.

Entre tanto, los guardas rurales están ocupados en pedir votos, en perseguir a los cazadores furtivos y a pobres leñadores: se entiende, cuando estos son electores del partido conservador.

**COMUNICADOS**

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA.

Muy señor mío: Puesto que de denunciar abusos y coacciones se trata, Cieza pide la palabra para alusiones.

Aquí en este pueblo, siguiendo la cosa como va, le va a salir muy barata la elección al señor Chapaprieta.

Dueño del ayuntamiento, y formado éste a su imagen y semejanza, desde el más alto al más bajo, andan convertidos en agentes electorales de su candidatura y pregoneros de sus relevantes cualidades.

Poco importa que la huerta y el campo cuya custodia está confiada al ayuntamiento esté talada por el ganado y a merced de los merodeadores. Los guardas secundando las órdenes de los caciques liberales, ocupanse entre tanto en la noble tarea de buscar votos, valiéndose al efecto de toda suerte de medios, desde la seducción hasta la amenaza.

Rivalizan con ellos los municipales que prestan servicio en la población, y que con un celo muy plausible si lo emplearan en el cumplimiento de su deber, recorren calles y plazas con análoga tarea.

No es muy fructífera su misión y de ello es buena prueba la interminable serie de amenazas que de continuo hacen y los vejámenes y persecuciones de que vienen siendo objeto aquellos individuos que por su marcada significación conservadora no se prestan de buen grado a secundar el entusiasmo de a dos pesetas diarias de los agentes municipales.

No para en eso la cosa.

Un teniente alcalde nuevo en el oficio, celoso de su deber, con ardores de neofito chapaprieta la emprende sin tregua ni descanso contra los panaderos que venden el pan faltó de

peso y siempre resulta ¡qué malos son los conservadores! que únicamente los amigos de éstos son los que delinquen... si no se prestan a dar el voto a la situación.

A los industriales, no digamos: se les ofrece la baja de la matrícula, siempre que apoyen al candidato liberal; de lo contrario, se le echará encima toda la ley.

Esto sin contar con que pública y descaradamente se ofrece protección a los obreros que den el voto al señor Chapaprieta, autorizándoles a talar la propiedad de los conservadores con la garantía de la impunidad.

Pasando por alto mil detalles que ponen de manifiesto la manera de entender la sinceridad de estos liberales, terminamos por hoy, llamando la atención del señor gobernador sobre estos abusos, con el fin de que procure corregirlos, restableciendo la justicia harta escarneada en Cieza por los patrocinados del señor Chapaprieta.

No pedimos nada: queremos solo ser respetados y a eso tenemos derecho y por eso acudimos a la autoridad.

Conquistense votos en buena lid, por la propaganda legítima de las ideas, por las simpatías personales; pero no se apele a procedimientos bastardos, que sobre sus funestas consecuencias, demuestran solo la falta de ambiente en la opinión y el descrédito de una situación que por ser egoísta, resulta antipática.

Un elector.

Cieza 20-3-903.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA.

Muy señor mío: El recto proceder del señor gobernador civil de la provincia en dar exacto cumplimiento a las instrucciones del Gobierno, acordadas en Consejo, hace que aún permanezca este ayuntamiento en poder de los elementos, mal llamados liberales, que con motivo de las próximas elecciones de Diputados a Cortes, no reparan en cometer toda clase de abusos, ejerciendo coacciones, mal avenidos con la sinceridad electoral de que tanto alardean. Entusiasta partidario de poner de relieve la verdad que se impone, y con vivos deseos de que por quien corresponda se sancionen debidamente los escandalosos hechos que se suceden, apelo a su imparcialidad, señor Director, rogándole de cabida en las columnas de su periódico a estas líneas, en las que habré de reseñar algunos de los actos que, como preliminares de la elección y por carecer de fuerzas propias, se vienen llevando a efecto por los caciques ya bien titulados puigcerveristas; que a toda costa, por la gran conveniencia que para ellos entraña, pretenden sostener una candidatura cuyas simpatías son escasas en el distrito.

A pesar de que ninguna duda ofrece el triunfo del candidato ministerial señor Conde de los Campillos, personalidad adornada con merecimientos más que sobrados para obtener una representación que de hecho y por derecho le corresponde; y sin perjuicio de facilitarme nuevos y valiosos antecedentes en pró del objeto que me propongo, reseñaré los más salientes entre los muchos que llegan a mis noticias:

Al peón caminero Juan Ríos Marin se trata de quitarle el destino, por no prestarse a dar su sufragio al señor Chapaprieta; los cabreros a quienes hace tiempo no se ha juzgado denuncia alguna, con intolerable y grave perjuicio de los propietarios de esta huerta, hoy se les pide el voto para el actual Diputado, amenazándoles con imponerles todas las denuncias a un tiempo, si no se prestan a los deseos de tan absorbentes caciques; por último, un mes antes de la elección se expone al público el repartimiento de consumos, obra desastrosa en sí y con mayor motivo al ser utilizada como instrumento electoral, puesto que se ha hecho circular la especie de que, en la sesión de reclamaciones, sólo serán atendidas las de aquellos que incondicionalmente se pongan a disposición de la autoridad y sus agentes.

Nuestra representación en Cortes, basada en procedimientos tan violentos ¿sería genuina expresión de la voluntad de los electores del distrito de Cieza? La que se sigue ¿es forma de corresponder a la tolerancia de un gobierno que, deseando sea un hecho la sinceridad electoral, mantiene en sus puestos a elementos chapaprietas, en concepto de arraigados liberales? ¿Es posible que, ni aun de momento, cabezas pensadoras den abrigo a semejantes absurdos?

La opinión toda espera una enérgica resolución, en vista de la proximidad del campo en que hubieran de tener desarrollo maquinaciones tan perniciosas.

Hasta otra, y anticipándole gracias mil, se ofrece de V. afectísimo s. s.

Un suscriptor.

Moratalla 20 de Marzo 1903.

**DESDE CÓRDOBA**

Los periódicos de Córdoba consagran elocuentes y expresivas frases, a dar cuenta del telegrama que el alcalde de esta capital don Juan Rubio dirigió al de Puente Genil, con motivo del hermoso discurso pronunciado en el banquete del Hotel Patron en honor del señor La Cierva, por el gobernador civil de esta provincia don José Contreras.

Aquellos ilustrados y bondadosos colegas, al agradecer la demostración de simpatía tributada a su distinguido paisano, dedican frases de elogio y felicitación al señor Rubio y a Murcia, hermana cariñosa de la bella ciudad andaluza.

Mucho nos complacen estas demostraciones de mutuo afecto entre los dos pueblos, a las que ha dado lugar la oportuna moción sugerida al señor Rubio, al escuchar en el referido banquete la inspirada palabra del señor Contreras, llena de color y el fuego de su hermosa Andalucía.

—Con motivo del onomástico del señor Contreras, multitud de vecinos de Puente Genil, a cuyo frente figura el insigne poeta don Manuel Reina, le han dirigido un afectuoso telegrama, en el que se hace cariñosa mención del telegrama del alcalde señor Rubio, al cual saluda.

El señor Contreras ha contestado a dicho telegrama, con otro muy expresivo y sentido de gratitud, por manifestación de cariño que tanto debe satisfacer a nuestro estimado amigo.

**DIAZ DE MENDOZA**

**La cátedra de Declamación**

La «Gaceta» ha publicado un real orden del ministerio de Instrucción pública, declarando la sección de Declamación del Conservatorio, independiente de la de Música y Canto, y nombran lo jefe de la misma, al eminente actor don Fernando Díaz de Mendoza.

Dicha real orden contiene otras disposiciones referentes a la referida enseñanza, acerca de la cual ha hecho a un redactor del «Heraldo de Madrid» el señor Díaz de Mendoza, las manifestaciones siguientes:

«La enseñanza de la Declamación es ahora demasiado larga. Se cursan seis años, que es preciso reducir a la mitad. En tres años puede demostrar un muchacho sus aptitudes y una señorita su vocación para la carrera, y aun op no que el plazo puede ser menor. Por eso he pensado que sean tres los cursos obligatorios, y que si en uno ó dos años quieren las alumnas ó alumnos terminar sus estudios, puedan verificarlo.

«A la terminación de su carrera les ofrezco dos puestos en mi compañía: uno de jaina y otro de galán, con 45 duros mensuales. Eso creo que ha de estimularlos, pues ya quisieran los alumnos de una Facultad tener a la conclusión de sus estudios la seguridad de que no habían malgastado su tiempo y su dinero.

«A los que sean aplicados y demuestren condiciones para el teatro, pero tengan inferiores aptitudes, a esos dos a quienes quiero tener a mi lado, también les protegeré con matriculas de honoró con lo que les haga falta para llegar al término de sus desvelos. Hay pocos actores en España, y es necesario auxiliar a la gente joven trabajadora para que ocupe dignamente los puestos de los que se van.

«A los dos alumnos a quienes admita en mi compañía les tendré un año para que puedan ellos después, una vez que tengan nombre, trabajar con el actor que deseen y en donde les parezca, y saber si, transcurrido ese tiempo, me convienen, en efecto.

«También deseo aligerar la parte teórica de la carrera y aumentar la práctica, pues está es, en reali-

dad, la piedra de toque de la enseñanza de Declamación.

«Además de las nociones elementales de Rítmica y poética y Geografía que señala el art. 3.º de la real orden que hoy publica la «Gaceta», haré que estudien otras cosas también muy necesarias para los que se dedican a la escena.

«Es muy triste decirlo: pero no hay más remedio. Las trece cuartas partes de los muchos que al salir de la Escuela de Declamación pretenden entrar en una compañía, han olvidado ya las rudimentarias enseñanzas que aprendieron en el curso preparatorio, que, dicho sea de paso, está bastante descuidado, y no saben escribir ni con mediana ortografía.

«El actor no ha de ser un pozo de ciencia; pero tampoco debe ignorar dónde está el lugar de la acción de la obra que representa ni quiénes fueron los personajes históricos que encarna.

«Esto es lo que por hoy tengo pensado; pero traeré más, porque repito que siento el Arte español la necesidad de actores.

«En este año las enseñanzas se darán como hasta aquí, porque por lo adelantado del curso es imposible implantar ninguna reforma; mis propósitos empezarán a realizarse en el curso venidero.

«Ahora solo hay en la Escuela de Declamación veinte alumnos, entre señoritas y jóvenes. Veremos si con los estímulos que deseo establecer aumentan el año próximo y si es cierto que existe la vocación por el teatro en España.»

**Fiestas de Abril**

**Recaudación**

En la colecta ayer verificada, se recaudaron las cantidades siguientes:

- Diego Hernández Illán, 5 pesetas;
- Café del Sol, 75; Alejandro Martínez, 150; Francisco Ruiz Hernández, 25; José Perpen, 5; Enrique Bernal, 5; Manuel Ibañez Carrillo, 10; Pedro Piñero, 5; Luis Fernández, 5; Emilio Molina, 5; Juan la Cierva, 100; Asensio Pinar, 5; Salvador Martínez Moya, 25; Joaquín Chapaprieta, 50; José Echeverría, 25; Joaquín Payá, 5; José Selgas, 5; Vicente Pérez Marin, 5; Juan Rubio, 25; Benito Ciosa, 5; Kiosko Joufré, 5; Nicolás Nicola, 5; Joaquín Cañada, 5; Emilio López Palacios, 25; Eduardo Martínez, 5; Juan López Gil, 10; Angel Hidalgo, 5; Enrique Ortiz, 25; Manuel Tomás Crave, 5; Manuel Balibrea, 5; José Falgas, 5; Dolores Lloreca, 2; José Mora, 25; Miguel Abellán, 20; José Blaya, 25; José García, 1; García Morell, 25; Emilio Belmar, 15; Conde de los Campillos, 100; Gregorio Ruiz, 5; Amancio Marin, 25; Felipe Fernández, 5; Ignacio Martínez, 5; Laureano Albaladejo, 5; Papelería Inglesa, 25; Mariano Garrigós, 5; F. M., 5; Víctor Pérez Pérez, 10; Esteban Ruiz, 5; Juan Bernal, 5.

El total de lo recaudado asciende a 6075'50 pesetas.

**Entierro.—Bolsa**

(POR TELÉGRAFO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 20 a las 4'15 t.

(Recibido con retraso)

Se ha verificado el entierro del contralmirante señor Catalá, habiendo asistido una gran concurrencia, de la que formaba parte mucho elemento de la Armada.

En la presidencia del duelo figuraban representantes de los reyes.

En la Bolsa cierran hoy las cotizaciones a los precios siguientes:

- 4 por 100 interior 77'90.
- Contado 77'95.
- Amortizable 97'00.
- Banco de España 483'00.
- Tabacos 431'50.
- Francos 34'00.

MENCHETA.

**EL PARTIDO democrático**

Han hecho constar su adhesión á la política democrática del señor Canalejas y representación del señor Cayuela, los señores siguientes: Don Joaquín Cayuela de Isaura, abogado; Don Manuel Tarín Botella, propietario; Don Claudio López Hurtado, id.; Don Benito Sánchez Ubeda, id.

**Mitín en Beniel**

En sustitución del gran mitín agrícola que debía verificarse en Orihuela, y para cuya celebración han surgido algunas dificultades que se confía vencer, se celebrará otro mañana en Beniel, al cual asistirán en gran número huertanos de la vega oriolana.

Dicho acto promete resultar de gran importancia, por la concurrencia que asistirá al mismo y por los asuntos de interés para la vega de Orihuela y Murcia á que dedicarán su atención cuantos en aquél tomen parte.

Los trabajos preparatorios los ha llevado á cabo el incansable propagandista don Luis Díez Guirao de Revenga, cuyos trabajos en pró de la asociación rural, merecen aplauso desinteresado y sincero.

**AUDIENCIA**

**Causa por asesinato**

Hoy ha terminado en la sala primera de esta Audiencia provincial la causa comenzada ayer sobre asesinato de Pascual Parras, de cuyo delito era considerado autor Juan Molina y cómplice María Pérez.

El hecho ocurrió en el partido judicial de Totana en la noche del día primero de Abril de 1901.

Las pruebas practicadas han resultado desfavorables á los procesados.

Esta mañana han informado el señor Fiscal, y los abogados señores Escrivano y Llanos, defensores de Juan Molina y María Pérez respectivamente.

El señor Gallardo ha pronunciado un elocuente discurso, demostrando una vez más sus profundos conocimientos jurídicos y su elocuencia poco común, sosteniendo la culpabilidad de la procesada en el delito de asesinato del que es autor Juan Molina, con la calificativa de alevosía y la atenuante de arrebatado y obcecación.

La defensa de dicho procesado alegaba que el hecho tuvo lugar por imprudencia temeraria, toda vez que él arma al disparar y causar la muerte al Pascual Parras, lo fué sin intención de herir á éste, sosteniendo además y como alternativa que en favor de su patrocinado concurrían las eximentes 4.ª y 5.ª del artículo 3.º del Código Penal y las atenuantes 3.ª, 4.ª y 7.ª del artículo 9.º de dicho cuerpo legal.

El señor Llanos en su brillante informe sostenía que su patrocinada no cooperó á la ejecución del hecho de autos por actos de ninguna clase, anteriores ni simultáneos al delito que demuestran la culpabilidad de la misma.

Hecho el resumen por el señor presidente, el jurado se retiró á deliberar,

dando lectura al poco tiempo de su veredicto que ha sido de culpabilidad, y en su virtud el Tribunal de derecho ha impuesto á Juan Molina considerándole como autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de ninguna clase, la pena de 15 años de reclusión temporal é indemnización de 1500 pesetas á los herederos de Pascual Parras, y á María Pérez, como cómplice de dicho delito, con la atenuante de ser menor de 18 años, la de cuatro años y dos meses de prisión correccional, y los dos al pago de costas por mitad.

**Teatro-Circo Villar**

Para esta noche está anunciado en este elegante Teatro-Circo el beneficio de los afamados y populares artistas Mr. Gabriel y Emilio «Los dos gomo-sos», siendo la de esta noche por secciones y cuyo programa será enteramente variado.

Mañana domingo dos últimas y definitivas funciones enteras de tarde y noche con programas especiales.

**Visita de Inspección**

Esta mañana ha girado una visita de inspección á la plaza de abastos el alcalde don Juan Rubio, acompañado de los concejales don Benito Ciosa, don Antonio Martínez Hernández, don José Salvat y don Mariano Pérez Marín, habiendo decomisado varios artículos é impuesto las correspondientes multas por faltas en el peso.

También han visitado algunos hornos, observando el uso de agua del pozo para la masa, lo cual está dispuesto á impedir á todo trance el señor alcalde: para lo cual citará á una reunión, concediendo á todos los panaderos un breve plazo, para la instalación de aguas potables. Igualmente han girado hoy visita á varias droguerías, prohibiendo la venta en las mismas de la *niveleína* y demás artículos que puedan utilizarse para la conservación de carnes.

**NOTICIAS**

En el consejo de guerra celebrado hoy en la sala de actos de la comandancia militar para ver y fallar la causa instruida al paisano José Sánchez Torrecilla (a) Buenmozo, por el delito de agresión á la guardia civil, ha pedido el fiscal don Juan Aparicio Vivanco, primer teniente de la zona en sus conclusiones la pena de seis años y un día de prisión correccional y el defensor capitán de caballería don Luis Quintana, en su brillante alegato, la absolución.

El fallo definitivo no será conocido hasta que recaiga la aprobación del Excmo. señor Capitán general del distrito.

Ayer tarde ingresó en el hospital Ascension Ruiz, de 70 años y vecina del partido de Guadalupe, con una herida leve en el antebrazo derecho que se la causó con un cuchillo su convecino Mariano Ruiz Orenes.

En la cárcel correccional existen en el día de hoy 237 presos habiendo ingresado Víctor García Egea, José García Orellano, José Quesada Fernández, Antonio Bautista Bermejo, Dolores Naranjo Fernández y Josefa Encarnación Rodríguez Perona, siendo puestos en libertad José Muñoz Pérez, Isidro Saura Carrillo y José Gómez Canales.

En el Cabezo de Torres han sido detenidas las gitanas Dolores Naranjo Hernández, de 18 años de edad, natural de Granada, con residencia en Murcia y Josefa Encarnación Rodríguez Perona, de 40 años, natural y vecina de esta capital, por hurto de cuatro gallinas á Mariano Cerezo Cánovas.

Se ha autorizado á don Juan Cánovas para dar una novillada en la plaza de Cartagena.

La guardia civil del puesto de Lumbreras manifiesta que estando varios trabajadores vaciando un depósito para algibe en la diputación de Alhendricos, un desprendimiento de tierra causó la muerte á Ramon Gallardo Lopez, de cuarenta años de edad, casado y vecino del Esparragal.

En la madrugada de anteayer, el maquinista del tren mixto descendente de Chinchilla don Trinidad Victoria, se sintió repentinamente enfermo, quedando en Hellín donde dejó de existir al poco y donde ayer mañana se verificó su entierro con asistencia de numeroso y distinguido acompañamiento.

El hermano político del malogrado finado, nuestro querido amigo don Manuel Mateos Mora, nos ruega hagamos pública la expresión de su reconocimiento, en nombre de la desconsolada familia, á todo el personal de ferrocarriles, y muy especialmente al digno jefe del depósito de esta estación don Leon Nonveau, cuyo ejemplar comportamiento con el compañero les hace acreedores á la eterna gratitud de aquella.

Al cumplir gustosos el encargo que se nos hace, enviamos á la afligida familia del honrado señor Victoria, la expresión de nuestro pésame más sentido por tan dolorosa é irreparable pérdida.

La Dirección general de prisiones destina á esta cárcel á Miguel Lopez Fernández para cumplir la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión que le fué impuesta por la Audiencia de esta capital por el delito de disparo.

El sargento licenciado Adolfo Pastor Lázaro y Dolores Gambin García, se presentarán al juez militar don Eduardo Rippeles Valdés, en el cuartel de San Leandro para prestar una declaración.

La Dirección general de clases pasivas, concede relief y abono fuera de filas á Pascual Verdú Marín, de la cruz del Mérito militar pensionada con dos pesetas cincuenta céntimos mensuales.

Esta tarde en el tren correo ha salido para Chinchilla, nuestro querido amigo don Joaquín Cañada López.

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado maestro de Beniaján, don Estéban Gago.

Esta mañana han contraído matrimonio en la vecina ciudad de Caatagena, nuestro amigo el joven abogado don José Ceño Cánovas, con la bella y distinguida señorita doña Dolores Pareja Cervantes.

Por el luto que viste la familia de la novia, la ceremonia se ha celebrado en familia.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los jóvenes esposos.

Ha sido pedida la mano de la bella cartagenera Srta. Pepita Victoria Lessura, para nuestro querido amigo y corresponsal en la ciudad vecina, el ilustrado escritor don Jesús Carrillo del Valle.

Felicitemos á los futuros esposos, cuya unión se verificará muy en breve.

No dejéis de visitar el surtido que Bolmar tiene en su sombrerería, en donde habeis de encontrar las novedades del día en la clase de sombreros, señoras y caballeros, calle de la Platería.

CARIDAD.—Las personas caritativas harán una buena obra, socorriendo al desgraciado obrero Antonio Gimenez Delgado, imposibilitado para el trabajo y con cuatro hijos, el cual reside en la calle de Burruezo, número 7 (parroquia de San Andrés).

**Fonda-Restaurant Nieto**

CALLE DE LA TRAPERÍA

**MENÚ PARA MAÑANA**

**Almuerzo**

Ostras del Cantábrico. Tortilla de trufas. Arroz á la valenciana. Bistek bismart. Paniques de caballo.

**Comida**

Ostras del Cantábrico. Consomé imperial. Frito variado á la italiana. Solomillo á la gadard. Chochas en Escabeche.

**ULTIMA HORA**

(POR TELEGRAMA) DE NUESTRO CORRESPONSAL

**Nuevo gobernador**

Madrid 21 á la 1'30 t.

S. M. el Rey ha firmado hoy el decreto, nombrando gobernador civil de la provincia de Sevilla al señor Prado Palacio.

**Habla Silvela**

A la 1'40 t.

El señor Silvela, al cual hemos interrogado, nos ha dicho que nada sabe referente al disgusto de los marinos.

Ha añadido que no es seguro que en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana, quede acordada la publicación del decreto de disolución de las Córtes actuales.

Esto depende del giro que en di-

cha reunion ministerial tome la cuestion batallona de los presupuestos.

**En favor de la paz**

A las 3'10 t.

Telegrafian de Montevideo, dando cuenta de una manifestacion imponente allí celebrada en favor de la paz.

Tomaron parte en aquella más de siete mil manifestantes.

Estos recorrieron la poblacion, solicitando al término de ella que no se interrumpian las negociaciones que se llevan á cabo para poner término á la insurreccion.

**Noticias de Marruecos**

A las 3'20 t.

Noticias de Tánger recibidas en Túnez, participan que á unos ocho kilómetros de Tetuán ha sido cortado el camino que pone en comunicacion á Tetuán con Tánger.

Este hecho se atribuye á las kábilas inmediatas á la poblacion, las cuales se hallan sublevadas.

**Congregaciones religiosas**

A las 3'30 t.

Despachos de París dan cuenta de una importante reunión que han llevado á cabo los superiores de las congregaciones religiosas.

El objeto de dicha reunión era tratar de la conducta que debían seguir, en vista de las resoluciones adoptadas contra aquellas por la Cámara de Diputados.

Después de mucho discutir, no adoptaron en concreto ninguna resolución.

**Tropa inglesa asfixiada**

A las 3'40 t.

Desde Aden comunican á Londres noticias referentes á las operaciones que las tropas inglesas llevan á cabo contra Mullah.

Según dichas noticias, una columna de tropas británicas puesta en marcha, sufrió considerables bajas por efecto del excesivo calor.

Muchos de los soldados que formaban parte de ella, caian en tierra medio asfixiados.

**Los marinos.—Bolsa**

A las 4'15 t. (Urgente)

Continúa habiéndose en todos los círculos de la cuestion de los marinos, acerca de la cual se guarda por los interesados absoluta reserva.

En la Bolsa cierran hoy las cotizaciones á los precios siguientes:

- 4 por 100 interior 78'10.
- Contado 78'15.
- Amortizabl 97'15
- Banco de España 482'50.
- Tabacos 432'00.
- Franco 34'00.

**MENCHETA.**

Las empresas que desean contratar al valiente y aplaudido matador de novillos Pascual Gouzalet (Almanseño), pueden dirigirse á su apoderado en ésta don Felipe Valero (Don Cautela), Cánovas del Castillo, 23, bajo, ó redacción de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA.

Edición de LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA (N.º 21)

**EL REY CRESO**

—Como la primera, ¡veinticinco años! Muy moreno, la tez pálida y sin pelo de barba, y una berlina! ¡Qué coche! En sus tableros se podía uno mirar la cara como en un espejo.

—¿Y era á Germana á la que hablaba?

—¡Pardiez!

—¿Estás seguro de lo que dices?

—¿Acasó estoy ciego? Cadinet estaba conmigo en la esquina de la torre de Saint-Jacques cuando pasó á nuestro lado á unos quince pasos. Tenía la cara más encendida que un tomate.

En el corazón sintió Rabut un dolor atroz al pensar que el que le arrebatara su esposa, esa criatura cuyo valor comprendía al perderla, era joven, apuesto y rico, poseía quantas condiciones se necesitan para agradar á una mujer; no era la miseria la que le arrebatara á Germana, sino el amor ¡mintió al decir lo primero!

Y le despreciaba lo bastante para arrojarle un fajo de billetes de banco para apaciguarle, como si fuese posible comprar su olvido y complacencia con dinero!

—Hemos concluido,—dijo el señor Vauquelet guardándose los billetes en el bolsillo.—Está justa la cuenta, pero es preciso arreglarlos. Os los

guardo, querido Rabut, porque estáis loco. Vamos, calmáos, y contadme vuestras penas, y vosotros,—añadió dirigiéndose á Grelot y á Vital,—hacedme el favor de marcharos abajo á ver si hace falta algo.

Los dos dependientes marcharon apresuradamente sin oponer la menor resistencia bajando á saltos la escalera, porque Grelot tenía prisa para ir á contar á los vecinos la historia de lo ocurrido.

Rabut se sentó encima del piano volcado, y el señor Vauquelet buscó la silla menos rota y se instaló con algún trabajo á su lado.

—¿Es tan grave la cosa que no tiene remedio?—preguntó.

Por toda respuesta Rabut le presentó la carta de Germana y el casero sujetó las antiparras sobre la nariz y empezó á descifrar la carta no sin dificultad.

—¡Hermosa letra inglesa!—dijo, á pesar de lo que tardó bastante rato en aquella tarea, porque se puede ser un buen comerciante y vender ventajosamente los géneros ultramarinos sin necesidad de ser un sabio, y cuando terminó la lectura meneó varias veces la cabeza.

—¡Es grave, muy grave, en efecto,—murmuró.—¡Oh! ¡Las mujeres! ¡Amigo mío, las mujeres! ¿Quién lo habría creído?

—¿Y qué pensáis hacer ahora, amigo mío?—Desaparecer, pues mi vida está truncada para siempre.

—¿Adónde iréis?

—No lo sé.

—¿A la casualidad?

—¡Qué importa! Lo que me pasa es para hacer perder la cabeza á cualquiera.

—¡Por una mujer!—objetó el tendero-casero.

—¡Cuando hay por ahí tantas y tantas!

—No son como Germana,—respondió Rabut meneando la cabeza,—que lo era todo para mí, todo, y hay momentos en que se me ocurre la idea de echarme de cabeza al agua.

—¡No hagáis eso, amigo mío!—dijo asustado el señor Vauquelet.—¡Hacer eso cuando se es tan bueno y tan jovial!

—Toda mi alegría me la inspiraba ella, la adoraba, y no es posible que comprendáis hasta qué extremo, pues habria hecho extravagancias por complacerla. Para que veáis lo que me pasaba, os dire, á vos bien puedo confesároslo, que muchas veces cuando volvía á casa no habia ni treinta sueldos, y sin embargo, me creía más rico que un príncipe, y esos muebles viejos y desvencijados parecíanme soberbios, y mi mesa con un pedazo de pan seco mejor que la de un banquero. Esas paredes cubiertas con un humilde papel de á seis sueldos el rollo, hacíanme el mismo efecto que si hubiesen estado cubiertas de cuero de Córdoba y de tapicerías de veinticinco mil francos, y hasta comparé vuestra casucha con el Louvre.

—¡Casucha!—repitió el señor Vauquelet visi-

blemente molestado.

—¡No os incomodéis!—apresuró á decir Rabut.—¡Por ventura sé lo que me digo? Tengo miedo de volverme loco ó idiota, y me falta corazon para sufrir mi pena, porque esa mujer lo era todo para mí; habria dado riendo hasta la vida, y ya lo veis, ¡me la han robado! ¡Ah! ¡Canalla! ¡La drón!—añadió entregándose á un nuevo acceso de furor.—¡Si supiese á donde la llevaste y la ocultas!...

—¡Calmáos!

—¡Me preguntáis qué es lo que haré!—exclamó levantándose como impulsado por un resorte.—¡Pues bien; la buscaré, señor Vauquelet, aunque en adelante debiese llevar la vida del judío errante! ¡Y la encontraré, vaya si la encontraré! Como lo haré aún no lo sé. Esos billetes que me arrojaron á la cara como á un cobarde, ese dinero que habria querido arrojar al rostro del infame que me lo manda, lo guardaré porque me asegura la libertad, el derecho de no hacer nada, poder recorrer las calles, vagar como un perro sin amo por los barrios extraviados y curiosear por las puertas sin temor á morir de hambre. Eso es lo que necesito. Me habria matado, y vos, señor Vauquelet, como hombre prudente, metódico y arreglado, que céntimo á céntimo fuistéis ahorrando la fortuna que os permito vivir de vuestras rentas, no podéis comprender que se sufra esto por una mujer y que uno se quite la vida por ella, y no obstante, si hubieseis

# FARMACIA CATALANA

AGUAS MINERO-MEDICINALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

# LOS TRES HERMANOS

NUEVO RESTAURANT

y servicio de Pasteleria

Situada esta casa en el centro de la población, plaza de Santa Catalina número 1, junto a la Sucursal del Banco; desempeñadas todas las funciones por sus propietarios que cuentan con larga práctica en los principales establecimientos de igual índole, y unido a esto el precio módico, son garantía para el público que sin género de duda queda satisfecho al visitar por vez primera el nuevo Restaurant, en donde existen comedores independientes para familias y admitense abonos a precios convencionales.

## SERVICIO PERMANENTE

Plaza de Sta. Catalina - MURCIA

# TOS FERINA

Jarabe antiferino de MORENO

El más científico remedio para combatir la **Bronquitis y Tos convulsiva** de los niños. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría; aminorando los bruscos accesos de tos y modificando la intensidad y dureza de la misma.

De venta en la Farmacia de J. MORENO, Plaza de Camachos, 26, MURCIA

Precio del frasco DOS pesetas

## HORAS

DE LLEGADA Y SALIDA DE TRENES A LA ESTACION DE MURCIA

Trenes	Llega	Salida	Observaciones
153 mercan.		6:15	á Chinchilla
32 mixto	6:00	6:25	de Madrid
124 andaluz		6:37	á Alicante
159 corto	10:00	10:11	de Cartagena
123 andaluz	10:50		á Alicante
34 correo	10:54	11:04	á Cartagena
33 correo	15:58	16:08	á Madrid
154 mercan.	16:45		de Chinchilla
122 andaluz		16:58	á Alicante
160 corto		18:30	á Cartagena
121 andaluz	18:59		de Alicante
31 mixto	19:30	20:00	á Madrid

## SALIDA DE COCHES DIARIOS

Para Caravaca.—11 m.—Fonda Universal.  
Para Orihuela.—2 t.—Posada S. Antonio.  
Para Archena.—2 t.—Posada Sta. Catalina  
Para Fortuna.—2 t.—Id. id. id.

## LA UNIVERSAL

GRAN SALÓN BARBERÍA

— DE — Francisco Hernández

San Bartolomé, 1, Murcia

Montado con los adelantos modernos y personal á estilo de Madrid

Completo servicio antiséptico: magnífica estufa desinfectante para la esterilización de todas las herramientas y útiles del servicio.

Este establecimiento está abierto desde las siete de la mañana á las ocho de la noche.

Argentona	Bourbonle
Carabaña	Cestona
Insalut	Lévico
Loeches	Marmolejo
Mandariz	Puda
Panticosa	Rubinat
San Hilario	Tona
Vals	Verin
	Vittel

## VICHY

HOSPITAL-GRANDE GRILLE-CELESTINS SAN LOUIS, ETC. ETC.

Surtido de las más usualmente prescritas.

Todas recibidas frecuentemente de sus manantiales.

Ventajas condiciones tomándolos en cantidad.

Gran centro de medicamentos. — Materiales antisépticos ESPECIALES

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del

LDO. PEDRO PEIRANI

AL LADO DE LA DROGUERÍA DE LOS SRES. FERRER HERMANOS

Plaza de San Julián, MURCIA

## GRAN BAZAR DE LA

PAPELERÍA INGLESA

# ENRIQUE LOPEZ Y HERMANO

PLATERÍA, 53 Y 55, MURCIA

El mejor elogio que puede hacerse de este importante establecimiento es el constante favor que le dispensa el público en general; montado como Murcia lo merece; cuenta con un surtido tan rico y extenso, como el mejor de población más importante; grandes novedades en artísticos objetos para regalo.

Especialidad en Vajillas, Lavabos, Juegos de Café, Thé, Cerveza y desayunos, Maceteros de Mayólica, metal y madera, Macetas, Búcaros, Jarrones y Anforas, artículos para viaje. Cubiertos y Juegos de mesa de metal blanco y plata Sauson.—Peletería, Perfumería, Artículos de escritorio.—Bisutería, Juguetes, Aparatos eléctricos.—Boquillas de espuma y ambar, Abanicos, Bastones, Sombrillas y Paraguas.—Gran selección de Santos de pasta-madera, marca exclusiva.

80.000 plantas de salón en metal y tela.—Lámparas eléctricas de 5, 10, 16 y 25 á UNA peseta.

Colosales existencias en Papelería, Librería y Artículos religiosos.—Misales, Devocionarios, Rosarios, Cruces, etc. etc.—DEPÓSITO DE CORONAS FUNEBRES

## Gran Bazar de la Papelería Inglesa

PLATERÍA, 53 Y 55.—Sucursal: LENCERIA, 29 Y SAN NICOLÁS, 8—MURCIA

# LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Información telegráfica de Madrid y provincias.

Corresponsales en las principales localidades de la de Murcia.

Secciones especiales dedicadas á minería, agricultura, comercio, industria, arte, etc. etc.

Revistas de espectáculos.—Cuentos, artículos literarios y poesías.

## ULTIMAS NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción y aniversario, se reciben hasta las cuatro de la tarde.

Se publica todos los días del año, incluso los domingos

Redacción y Administración: Sto. Domingo, 11, bajo

## IMPRENTA DE «LA CORRESPONDENCIA DE MURCIA»

Calle de Caravija núm. 20

En este acreditado establecimiento se ejecutan toda clase de trabajos tipográficos, con una relativa economía sobre los precios de las demás imprentas.

Modelación completa para los Sres. Habilitados de Maestros de Escuela.

TARJETAS DE VISITA AL MINUTO

## INSTITUTO de VACUNACION

CON LINFÁ DE VACA COW-POX

Este Instituto, que cuenta veinte años de existencia, se halla á la altura de los mejores de Europa, siendo cada día más solicitada la vacuna, que cultiva, por ser ésta de inmejorables condiciones y producir constantemente éxito seguro é infalible.

Se vacuna todos los días de tres á cuatro de la tarde.

Cada estuche contiene un vacinostilo.

Remítase por correo, franco de porte, previo pago, y se hacen contratos con las Corporaciones.

Se expenden terneras vacunadas.

Los pedidos y correspondencia á DON JUAN ANTONIO MARTINEZ,

Calle del Zoco, MURCIA

## GABINETE ELECTROTÉRAPICO

DR. CUADRADO, Médico electricista

Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad. **Reumatismo;** tratamiento especial.

Rayos X |

Sociedad, 19, pral. - Murcia  
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6.

| Rayos X

## ENRIQUE RENARD CIRUJANO DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios, en su gabinete establecido en MURCIA y sirve á domicilio á quien lo solicite.

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6

Calle de Calderón de la Barca núm. 1

FONDA

RESTAURANT

## AMAT E HIJO

SERVICIO PERMANENTE

Calle del Príncipe Alfonso número 32

(ANTES TRAPERÍA)

Este establecimiento está situado en el punto más céntrico de la población, al lado del Casino, con lujosas habitaciones á la Trapería; no hay mesa redonda.

PRECIOS MODICOS

COCHES A TODOS LOS TRENES